

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA REUNIÓN N° 29 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015.**

Se abre la sesión a 9.50 horas presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde de la comuna, ante la presencia de la Secretario Municipal, Señora Clara Neculhueque Marín en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz
Sr. José Millalen Paillal
Sr. Pablo Hernández Lagos
Sr. Willy Kehr Llanos
Sr. Hans González Espinoza
Sra. Agustina Zavala Rodriguez

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 28 de 2015
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Informe Seguimiento Final N° 33 Auditoria efectuada al GORE Contraloría Regional
6. Aprobación Contrato servicios de Apoyo gestión Reembolsos por Incapacidad Laboral, (licencias medicas)
7. Varios

1. APROBACION ACTA

Alcalde somete a consideración Acta N° 28 de sesión anterior si no hay observación, en votación:

Concejal Willy Kehr, apruebo
Concejal Pablo Huenulao, apruebo
Concejal José Millalen, apruebo
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernández, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, las aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACION ACTA ORDINARIA N° 28 de 2015.

2. CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:

- Oficio N° 044 de la Directora de Liceo técnico profesional Juan Pablo II, por medio del cual solicita autorizar cierre de calle Independencia entre Maipu y Lautaro el día 11 de Noviembre a objeto de realizar Maratón Familiar y Maraton Rural
- Oficio N° 12846 del Prosecretario de la Camara de Diputados para que se informe si algún Concejal se vera afectado por la incompatibilidad que incorporo la ley 20.742, requerido por el Diputado señor David Sandoval Plaza.
- Carta solicitud de Comunidad indígena Sin Tierra que solicita Minibus para viaje a Vilcun Dia 18 de octubre
- Carta de Sra. Viviana Huinca que solicita permiso para vender los días 31 de octubre y 1 de

Noviembre, flores y mote con huesillos.

- Informe N° 135/2015 del Director de Obras Municipal Sr. Jhon Sanchez que informa sobre solicitud de terreno de la Agrupacion Galvarino Consciente, donde señala que en el terreno endeslinde sur existe un terreno municipal de 7 metros de ancho por 35 metros de largo ocupados en forma ilegal por propietarios de propiedades emplazadas en calle Caupolican.
- Memorandum N° 45 del jefe de Finanzas Municipal por medio del cual hace llegar el Informe de Contrataciones del personal planta a contrata y a honorarios del mes de Septiembre 2015, del área municipal.
- Carta entregada por Concejal Pablo Huenulao, de Sra. Susana Araneda Morales, por medio de la cual señala que fue afectada por incendio y solicita autorización para realizar una Carrera a la Chilena con venta de alcoholes a su beneficio, el día 08 de Noviembre de 2015, en sector Capricho
- Solicitud de don David Huilipan, Pastor de la Iglesia Ejercito Evangelico de Chile de facilitar Gimnasio municipal para el día 31 de Octubre, para realizar un Encuentro de Hermanas Dorcas.
- Carta entregada por Concejal Hans González, solicitud de reparación de camino de Sra. Gladys Levin, de acceso a su Vivienda del sector Huampomallin, por tener personas de la tercera edad

Alcalde revisión de correspondencia, esta solicitud de Liceo Juan Pablo II, en votacion

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal José Millalen, apruebo

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

Se aprueba permiso a Liceo Juan Pablo II para uso vías solicitada

Solicitud de venta día 31 Octubre y 1 de noviembre de Sra. Veronica Huinca

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal José Millalen, apruebo

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA PERMISO A SRA. VERONICA HUINCA PARA VENDER FLORES Y MOTE CON HUESILLO DIA 31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE

Alcalde somete a consideración la aprobación de autorizar el espacio para instalación de Puestos ventas días 31 Octubre y 1 de Noviembre

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal José Millalen, apruebo

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA USO DE ESPACIO PARA VENTAS SECTOR ACCESO CEMENTERIO DIAS 31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE

DOM, Jhon Sanchez solicita agregar COMO REQUISITO QUE SE PIDA QUE LAS PERSONAS DEJEN LIMPIO EL LUGAR, porque en las Ramadas no dejaron limpio, asi que yo creo vamos a tener que cursar una multa de una UTM a los Locatarios, reiterarlo eso.

Alcalde, esta el Informe N° 135 de DOM que es relacionado con el grupo Galvarino Consciente, están solicitando ellos un terreno y ya se vio la solicitud en reunión anterior y con este informe no sé si estamos en condiciones de pronunciarnos hoy día sino para próxima reunión,

Concejal Hans González, yo solicitaría que eso se revisara bien, los pasos a seguir que se va hacer desde el municipio, si se va a conversar primero con ellos para sacar lo que ellos están ocupando, están haciendo una ocupación ilegal, hay que revisar bien esa situación, antes de eso no me puedo pronunciar, y solicito copia de informe.

Concejal Willy Kehr, coincidir con Hans en terminos de que mientras eso no lo tengamos saneado yo me abstendría de entregárselo a alguna agrupación, porque lo que haríamos seria entregar un conflicto y lo

segundo yo creo que debiéramos darnos la tarea de regularizar para bien o para mal, si vamos a quitar o entregar, yo soy de la idea de entregar definitivamente a todos los que ya tienen tomado, en el caso de la Poblacion Villa Carrera todo el sector de ahí aprovechar de sanear parte del fondo donde se va a construir el Hospital que se esta construyendo el tema del Terminal, sanear esa parte y también sanear esa parte de la Poblacion Centenario, al frente en el pasaje donde hemos tenido eternamente conflicto ahí, pero aprovechando la coyuntura si vamos a entregar este comodato, si esta este conflicto ahí hacer este paquete completo y podamos sanear y tener ordenado este tema, después de eso yo me pronunciaría.

Concejala Agustina Zavala se ha dicho todo, yo estoy totalmente de acuerdo que esto tiene que legalizarse primeramente y creo que legalizarlo es un proceso largo, no creo que fácilmente se vaya a entregar este terreno, si es que va en ese sentido la solicitud y creo que esta asociación quieren luego un espacio para ellos poder hacer su trabajo, no se cuanto demoraría esto y si el municipio esta en condiciones de dar o recuperar estos terrenos, eso da para largo, no creo sea de aquí a fin de año, porque aquí van haber participación de abogados seguramente, tenemos que solucionar ese problema, pero dar una respuesta mas positiva a la agrupación.

Alcalde, Abogada nos puede aclarar

Abogada Paula Carrasco, existen varias figuras jurídicas que se pueden ejercer judicialmente al respecto por ejemplo esta la acción de reivindicación de dominio para recuperar esos metros que las personas tienen tomada también existe una acción de demarcación y en la eventualidad que las personas no accedan a entregar estos terrenos que tienen en posesión habría que evaluar cual es la acción que mas nos conviene por tiempo de tramitación, mas que nada porque apuntan a lo mismo, lo que decía Ud. en cuanto a la participación de abogados de parte de la otra parte, comunicarles que eventualmente podrían ejercer una demanda también de adquirir la propiedad a través de una figura que se llama prescripción, cuando poseen un terreno por una determinada cantidad de tiempo pero nosotros lo tenemos el terreno inscrito así que no seria problema en ese asunto, lo otro coincidiendo con lo que han manifestado Uds. Con el director de obras conversamos que efectivamente quedan 7 por 35 metros que quedarían en la incertidumbre y lo mejor es regularizar judicialmente, si es que no resulta de manera voluntaria, regularizar el terreno y después ver la posibilidad de entregarlo en comodato.

Concejala Willy Kehr yo por lo menos expresaba la voluntad de esos terrenos podamos entregarlos a los vecinos la figura que se haga eso no se, si el resto esta de acuerdo o para la municipalidad no mas colegas.

Asesor Jurídico, abogada Paula Carrasco se me fue algo, el tema de entregarle a las personas eso no se puede hacer, e incluso si me permite a leer un dictamen a raíz de un caso que se me consulto dice, me permito leerlo, respecto a la enajenación de bienes inmuebles municipales ya sea a otros órganos de la administración del estado o a particulares en caso de necesidad o utilidad manifiesta debe ser via procedimiento de remate via licitación publica y previo acuerdo del concejo municipal ese seria el proceso, para no verlo como via ni darle ilusiones a las personas que tienen tomado ese terreno.

Alcalde, bueno hay un tema de Contraloria igual parece que hay un estudio que hicieron hace poco tiempo Sra. Clara Ud. Puede informar

Sra Clara Neculhueque, Secretaria Municipal, si en efecto Contraloria a raíz de una demanda de un particular, vino a revisar y señalo dando las instrucciones de que esos terrenos debían recuperarse, esta el informe evacuado, entregado y leído en el Concejo municipal en su oportunidad.

DOM agregar que Galvarino Consciente, esta consciente de la problemática de estos 7 metros por lo tanto ellos solicitan dejar fuera los 7 metros de su comodato, ellos están pidiendo desde los 7 metros hacia el norte, si despues el Municipio recupera quedaria estos 7 metros por 35 metros y es allí donde yo sugiero que a futuro se entregue a la misma agrupación u otra porque esa cantidad de metros igual permite hacer tantas cosas, quedaría un espacio que se pudiera usar, quedaría un callejón.

Alcalde, bueno voy a sugerir principalmente por lo que planteo uno de los concejales de analizar este informe que lo podamos traer el punto en la tabla de la próxima reunión, que tengan tiempo de buscar información y zanjarlo en la próxima reunión.

Concejala Pablo Huenulao viendo lo que dice el DOM que esta considerado dentro de los 500 y tantos metros que están libres, no habría problema que ellos puedan construir lo que ellos quieran ahí si esta libre de lo que tienen tomados los vecino 500 y tantos metros, no hay problema, porque cada vecino tiene como 5 metros total entre varios se junta pero que se hace con esos 5 metros, nada.

Concejala Jose Millalen, bueno ya se ha quedado que se quiere estudiar un poco mas el asunto, pero yo lo que pido que no alarguemos demasiado el tema, que podamos sancionarlo la próxima semana, porque a mi me queda claro a partir de lo que señala el DOM, aquí no se esta pidiendo el resto de los 35 metros que estarían tomados por los vecinos, solo la otra parte que esta desocupada, por lo tanto con esa claridad yo estaría en condiciones de aprobarlo ahora pero como se planteo aquí que lo veamos la próxima semana,

pero sancionemos la próxima semana esto, hay iniciativa del grupo y sería interesante para la comuna eso porque también hemos estado tirando hacia adelante para ver el comodato por ejemplo de Nehuen Kimun que habíamos acordado que íbamos a ver hoy día pero tampoco viene en la tabla, estamos como tirando la pelota hacia adelante, en consecuencia que si podemos resolver.

Alcalde lo llevo en Cuenta ese tema, queda así entonces lo zanjamos para la próxima sesión, seguimos Susana Morales solicita permiso para realizar carrera a la chilena para el 8 de noviembre por el tema que tiene yo creo no hay problemas, en votación

Concejales Willy Kehr, apruebo

Concejales Pablo Huenulao, apruebo

Concejales José Millalen, apruebo

Concejales Hans González, aprueba

Concejales Pablo Hernández, aprueba

Concejales Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA AUTORIZAR CARRERAS A LA CHILENA DIA 08 DE NOVIEMBRE 2015

Alcalde, el tema de la petición del camino, el DOM tendrá que ver eso

Solicitud de Don David Huilipan solicita Gimnasio día 31 de Octubre hasta el momento no se si hay otra actividad en el Gimnasio, de no haber alguna otra actividad por mi parte no habría inconveniente que lo pudiéramos autorizar, pero que

Concejal Willy Kehr, como siempre, tenemos un acuerdo del concejo que venga con el certificado del director o encargado del Establecimiento en este caso el Gimnasio, que la aprobación quede sujeta a si no hay otra actividad, con esa salvedad

Alcalde, así lo dejamos en votación siempre que no haya actividad

Concejales Willy Kehr, apruebo

Concejales Pablo Huenulao, apruebo

Concejales José Millalen, apruebo

Concejales Hans González, aprueba

Concejales Pablo Hernández, aprueba

Concejales Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA SIEMPRE QUE VENGA EL PRONUNCIAMIENTO DEL ENCARGADO Y QUE NO HAYA ACTIVIDAD EN EL GIMNASIO

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde informar que concurrió a reunión en Traiguén con funcionarios de gobierno y dirigentes de diferentes comunas principalmente porque se quiere reactivar el tema de las ADI, las áreas de desarrollo indígena de Nahuelbuta que está decretada de hace bastantes años y que en el fondo, es muy poco lo que se ha trabajado como tal y la idea es que esto nuevamente se pueda trabajar y pueda venir más apoyo para las comunas involucradas en esta área de desarrollo,

Informar que se celebró el día del Profesor en la Escuela Gabriela Mistral

Informar que se participó en el Palín que se realizó en el territorio Peñeipil,

informar también que en el tema de la Nehuen Kimun se ha estado viendo el tema del comodato ahí hay un instrumento que está vigente hasta el año 2017 y estamos un poco complicado ahí, al parecer no estaríamos en condiciones para poder estando aun vigente el comodato a no ser que pudiéramos tal vez hacer uso de otro instrumento porque ahí no hay comodato, hay una sesión, una concesión del uso de ese espacio público, ahora yo tenía previsto hacer reunión la semana que viene con la agrupación Nehuen Kimun en la idea de poder conversar este tema y buscar una salida como negociada que en algún momento se hizo al parecer con el Club de Huasos donde el municipio hizo toda la presentación del proyecto pero con el compromiso que después eso que se logre ahí es después para la organización y nosotros después buscaríamos la figura más adecuada para que después la organización sea la dueña de inmueble o bien raíz, esa es la idea que yo quiero conversar pero, igual era bueno conversar este tema acá eso es lo que está pasando con la figura que se tiene.

Concejal Willy Kehr Una consulta esta organización nos está solicitando el tema de aplazamiento pero en virtud de que hay algún proyecto que estén postulando, alguna cosa porque si no hay una necesidad y dura hasta el 2017 no lo veo apuro alguno por tratar de que lo sancionemos como rápido, en realidad no reviste

mucha importancia desde ese punto de vista, ahora si existe algún proyecto que ellos eventualmente quieran postular como ahora ya, y requieran un tiempo mayor del tipo en este caso de la concesión ahí si debiéramos apresurarnos sin mas aun Ud dice que es voluntad de esta administración colaborar con la presentación a los proyectos, hacerlo a nombre del municipio y después darlo en comodato como se ha hecho en otras ocasiones, yo no le veo mucho apuro si no hay apuro yo estoy por la via que planteo ud. Para no complicarnos.

Concejal Jose Millalen, bueno la organización hace años ya que viene planteando la idea de poder remodelar ese espacio, primero remodelar los puestos pero, también construir una Ruca, un lugar atractivo para visitar en la comuna, que pueda significar para ellos mayor acceso de gente para sus productos ahí existen ideas que son muy interesantes tanto para ellos por ahí bien la necesidad de que esto pueda tener un tiempo mayor del que tiene el comodato pero, yo entiendo lo que plantea el Alcalde, de que mientras esta vigente un comodato aunque falte meses no podríamos ampliar ese comodato mientras este vigente por ahí va lo que plantea el alcalde, pero yo creo que hay que buscar la salida y si es por lado de que el municipio presente un proyecto tal cual como ellos lo quieren con el compromiso de que posteriormente eso se traspasa ellos yo creo que es una salida buena, ahora yo creo lo que hay que hacer es hablar con ellos lo antes posible durante la semana, yo creo que nosotros como concejales igual podemos estar presentes en la reunión, la idea que el compromiso no sea solo del alcalde, sino de este cuerpo municipal para que una vez construido ese espacio sea de ellos, se les traspase pero eso seria también que ellos estén de acuerdo con la salida.

Alcalde yo aprovecho porque aquí hay un buen numero de la agrupación, de decir que voy a encargarle a la Tatiana junto con el compañero de Obras fijar una reunión con Uds. Para la próxima semana porque yo salgo hoy día para Santiago y llego el viernes en la tarde no voy a estar y podamos conversar en la próxima semana

Concejal Pablo Huenulao comparto con el peñi Millalen seria bueno que se le diera por 30 años mas para que ellos puedan postular a algún beneficio porque cuando se postula se demoran años, no es que dure dos meses la postulación de los proyectos como ellos tienen pensado proyectos buenos se les va a demorar asi que serian bueno en esas condiciones aprobarlo por 30 años mas

Concejal Pablo Hernandez, yo tengo una duda, desde el punto de vista mas legal, de la figura porque lo que tenemos aca y que se aprobó el 21 de diciembre de 2006, es un convenio de concesión y lo que se pide ahora es un comodato en realidad no se si la figura es la misma, si hay un problema, si eso se puede hacer pasar sobre todo antes de que expire la fecha que dura hasta el próximo año y se puede traspasar de un convenio de concesion a un comodato

Alcalde abogada nos puede informar

Asesor jurídico si se puede, haber en el contexto de un comodato entendiendo que es un contrato, prima la autonomía de la voluntad, prima la voluntad de las partes, de manera que las partes pueden dejar sin efecto si es que tienen algún otro acuerdo, celebrar otro contrato sin inconvenientes, simplemente hay que decretar.

Concejal Pablo Hernandez, pero eso en comodato, pero en este caso en particular que no es comodato es una concesión

Asesor jurídico es una concesión

DOM es que justo donde esta la organización es el trazado de la calle y a futuro, yo entiendo el Plano Regulador viene considerado una calle, entonces si ellos quieren en comodato ese terreno nunca van a poder tener un rol, por lo tanto nunca van a poder hacer una ruca porque para hacerlo tienen que tener permiso de construcción y el DOM nunca le va a poder dar un permiso de edificación porque no tiene un rol, yo quiero informarme respecto al tema como dice el Alcalde, una reunión con ellos y ver bien el tema de la calle, porque no le vamos a dar un comodato si después nunca van a poder construir. Ahora hay una Sra. Que tiene una propiedad que esta entre la calle y el rio y ella tiene como intenciones de arreglar o vender tal vez el municipio poder comprar ese terreno y entregar ese terreno en comodato, esta señora tiene hasta subdividido el terreno, así que a futuro si Uds. gustan poder comprar ese terreno y allí hacer lo que quieran pero en el trazado de la calle lo veo como dificil.

Alcalde en el año que yo era concejal se vio la misma situación que esta tratando en encargado de Obras y en ese tiempo lo vio el Sr. Cueto y en ese periodo se habían hecho como dos o tres reuniones participe yo y se había llegado a un acuerdo con la organización de que el proyecto se iba hacer sobre la parte del bandejon en esa parte para que la calle quedara libre, porque sobre eso se podía buscar alguna figura de poder que se hiciera algo de construcción, bueno yo se que esto se va a demorar porque hay hartas cosas que hay ver y en algún momento vamos a tener que ponernos de acuerdo si se confía en que nosotros popdemos hacer algo, a lo mejor es mas fácil que nosotros hagamos algo como municipio.

Concejal Pablo Huenulao, pero esa calle se esta prestando, se esta ocupando por ellos hace tiempo asi
Concejal Willy Kehr, pero Pablo nosotros mismos aprobamos el plano regulador donde dijimos que eso era calle.

Asesor jurídico respecto a poner termino a una concesión las causales cuando existe un menoscabo o detrimento grave al uso común o cuando concurren otras razones de interés publico.

Concejal Hans Gonzalez, yo se que esto se demora, esta es una organización que tiene tiempo trabajando ahí asi como también tenemos que solucionar el tema de que en algún momento Galvarino sigue creciendo en parque automotriz, sigue creciendo en todo sentido, también tenemos que preocuparnos de que esta agrupación debiéramos preocuparnos de que ellos su lugar porque ya lo tienen aquí yo creo que las voluntades están planteadas, desde mi punto de vista siempre hay que respetar lo que ellos tiene hoy día y si no es ahí ver a lo mejor donde están planteando lo que acaba de decir el DOM que ahí mismo hay un lugar que se vende pero eso hay que concretarlo, en la reunión que va a tener ud. tanto como el DOM y ver que ese sitio sea verídico que se vende, el que ahí se proyecte una calle porque eso siempre antiguamente fue calle, así que tal vez seria mejor turísticamente ubicar en ese sitio por eso hay que revisar bien y tomar una buena decisión y ver si no comprar, a lo mejor arrendar porque en un futuro no muy lejano eso va a terminar en calle y preparándonos hacia el futuro pero hay que buscar un lugar para ellos. También son varias situaciones que se han planteado, también esta el poder tener un lugar para los feriantes se ha planteado en ver sitios, aunque no tenemos muchos recursos pero poder canalizar a través de algún proyecto, sabemos que aquí en el pueblo hay particulares que están vendiendo, sobre todo en esa zona que le gusta ganarse los Ambulante son situaciones que debemos abordar.

Concejal Willy Kehr por lo que uno escucha están todos los colegas absolutamente de acuerdo en buscar solución a la agrupación en términos de entregarle una propiedad base donde puedan construir un lugar mejor del que hoy dia tienen ahí estamos de acuerdo pero, definitivamente el lugar donde están uno puede seguir alargando el plazo pero no vamos a poder entregar una solución definitiva porque eso finalmente nos guste o no nos guste eso es calle yo creo que debiéramos inclinarnos hacia la posibilidad que dijo el DOM en terminos de tratar de comprar el terreno pues esta inmediatamente detrás de ellos, con el compromiso que después que lo compremos la municipalidad construir una infraestructura ojala definitiva pensando en muchos años y pensando después entregarlos a ellos en comodato para que sigan trabajando en forma mas digna del que lo hacen hoy dia así que creo que nuestro compromiso debiera ir en esa linea en términos de agotar las instancias para poder comprar, siempre y cuando este accesible, que el propietario no se dispare con el precio yo creo que los esfuerzos debieran ir en esa linea comprometerse a un pago en un par de años ir consignandolo en el POA y resguardar los recursos si eventualmente llegamos a un acuerdo,estoy en esa linea de conversar donde este el municipio donde este la organización y donde este también el dueño del terreno y programar como poder hacer la compra.

Alcalde, el Dr. Y la señora han ido varias veces a conversar conmigo a la alcaldía porque ellos quieren vender, no recuerdo cifra exacta pero una buena cantidad de millones de pesos

Concejal Hans Gonzalez, tiempo atrás recuerdo sobre el tema ud nos menciono que había y que Carolina Aguilar la abogada de Servicio Pais que estaba realizando estudios de ciertas propiedades que están a la ventan no tuvimos respuesta de cuales son los terrenos que se evaluaron y en que quedo, como lo planteo el colega Huenulao que el vecino Eduardo Cortes vendia y fue el trabajo que se estaba realizando, seria bueno conocer ese informe.

Alcalde, si hay una capeta que entrego la Sra. Carolina vamos a ver el tema

Concejal Jose Millalen, lo que propongo alcalde que se reuna con la agrupación y que le diga pan pan y al vino vino y no sigamos creando a veces expectativas que no lo vamos a cumplir, igual me gustaria que en esa reunión podamos estar todos porque de una u otra forma somos todos responsables como gobierno comunal, como concejo, y empecemos a trabajar son ellos definitivamente porque parto de la base que si bien es cierto es un proyecto de ellos finalmente es un proyecto de comuna, de Galvarino como lo hermosteamos, como lo hacemos atractivo, que ahí hay iniciativa de ellos, de la agrupación de las familias entonces que podamos hacernos cargo de eso, yo sugiero que esa reunión definitivamente se haga la próxima semana con toda la agrupación y definamos en conjunto con ellos el camino que vamos a seguir al final.

Concejal Hans González solicito nos puedan enviar el horario y donde va ser la reunión para poder asistir

Alcalde el DOM y la Tatiana Inyelco se van a encargar de comunicarse con Uds. Para que podamos fijar una reunión y conversar el tema, eso es lo que hay sobre la cuenta se ofrece la palabra.

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Don Patricio Kehr Castro, Jefe de Finanzas municipal señala que es una modificación pequeña por mayores ingresos y por distribución de gastos, por el valor de M\$ 5.500.- explica en detalle la distribución conforme a la Minuta entregada.

Alcalde si no hay consultas en votación:

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal José Millalen, apruebo

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA VALOR M\$ 5.500.-

5. Informe Seguimiento Final N° 33 Auditoria efectuada al GORE Contraloría Regional

Sra. Clara Neculhueque Marin, Secretaria Municipal da lectura al Oficio N° 7283 del 09 de octubre de 2015, de Contraloría Regional, ingresado a secretaria municipal el 14 de octubre de 2015, del informe final N° 33 de 2015, sobre auditoria realizado en el Gobierno Regional de la Araucanía a los gastos realizados con cargo al 2% del Fondo nacional de Desarrollo Regional, y en entrega una fotocopia a cada Concejal

6. APROBACION CONTRATO SERVICIOS DE APOYO GESTION REEMBOLSOS POR INCAPACIDAD LABORAL, (licencias medicas)

Alcalde, este punto viene principalmente debido a que existe la posibilidad según los profesionales que están haciendo algunos trabajos en alguna otra municipalidad, que están recuperando licencias desde como de cinco años hacia atrás, por lo que han conversado dice de que se han recuperado bastante cantidad de recursos de esas licencias que prácticamente hoy día están perdidas y la idea es si podemos hacerlo nosotros bajo esta modalidad que hacen también ellos en otros municipios lo están ejecutando, ellos cobran un porcentaje de lo que recuperan, se pagan con eso, así que por eso yo lo traje al concejo municipal para que Uds. Vean si es que están en condiciones de que el municipio de Galvarino pueda contratar servicio como en esta línea.

Concejal Hans González, yo estuve mirando el contrato y algunas cosas, yo tengo un par de dudas con respecto a yo de buenas a primeras no estoy en condiciones de poder aprobarlo una contratación de servicio de este tipo, por la razón de que esto es de un departamento esto básicamente por educación

Alcalde responde es a nivel municipal o sea tanto salud educación municipios, todos

Concejal Hans González, me gustaría saber, tener en cuenta primero, cuanto es la plata que nosotros tenemos que recuperar, cuanto podríamos recuperar, cuanto plata nos va a cobrar la empresa, que porcentaje nos va a cobrar, en plata cuanto, no solo porcentaje, yo quisiera ver cuanto plata tenemos en cuestión para recuperar, el 20 % lo considero exagerado o el 25 % lo considero alto.

Alcalde si es que hubiera voluntad por lo menos para revisar este tema que delante mismo estábamos diciendo que a lo mejor comprar terreno y algunas cosas si es que hay por lo menos interés de hablar este tema yo podría invitar a algunos de estos profesionales para que en una de esa puedan traer al concejo municipal y explicar y ver nosotros si podemos hacer este trabajo.

Concejal Pablo Huenulao estuve leyendo y viendo la necesidad de la municipalidad de escasos recursos y viendo tanta necesidad, como estábamos viendo de comprar terreno, si existe esta posibilidad de una plata que se supone esta perdida porque no vamos a recuperar lo que sea, ya sean diez millones, cinco millones veinte millones, todo lo que sea bienvenido, porque esa plata esta perdida y si hay alguien que se hace cargo para recuperar, pero yo creo que también tenemos profesionales dentro de la municipalidad que pueden hacer ese trabajo a lo mejor, para que dar el 20 % a otras personas esa es mi opinión.

Concejal Pablo Hernandez, yo tenia esa duda Alcalde, justamente con la duda que tenia la intervención del concejal Huenulao, que profesionales que funcionarios están a cargo ahora de eso, en la Municipalidad si existe alguien con nombre y apellido que están a cargo de recuperar los reembolsos o las licencias de los funcionarios a mi me da la impresión que son recursos importantes por lo menos en el hospital se recupera hay un funcionario encargado de eso, y se recuperan recursos importantes que iria bien para la municipalidad, ahora si no existe el funcionario o los funcionarios que lo hacen, yo no tendría ningún

problema en que esta empresa se quedara con un porcentaje de lo que se recupera porque es plata que no tenemos en el fondo, y que si no se esta haciendo la pega, es plata que la estamos perdiendo, asi que esa duda asi que querías saber eso, en este minuto hay alguien encargado de la municipalidad que este haciendo esa tarea.

Alcalde mientras se busca la información la palabra al Concejal

Concejal Willy Kehr, muy breve para no repetir lo mismo yo también tengo muchas dudas respecto al valor que se cobra, respecto a quienes realizan la labor y si ya hay gente que la hace para que estar pagando dos veces pero, no me niego a la posibilidad que plantea en términos de que podamos invitar a quien nos esta ofreciendo el tramite y que nos cuente de que se trata, no perdimos absolutamente nada.

Concejal Agustina Zavala, hay un profesional que se aprobó la contratación de esta persona que es el prevencionista de riesgo, se supone que todavía esta trabajando, esa persona debía ser idonea esa persona tiene que ver y saber cuantas licencias hay, cuantas se cursan y cuales son las causa yo creo que tiene que haber algún estudio, alguien que lo este haciendo de que por lo menos nos diga de cuanto es mas menos lo que estaría recuperando en dinero para saber si nos conviene o no nos conviene, o si esperar con ese profesional y asi evitamos pagar ese 20% porque debe haber algún estudio el prevencionista de riesgo tiene que haber hecho el estudio de cuantas licencias hay, causa de las enfermedades y asi sabríamos cuanto podríamos recuperar, yo creo ese estudio debería estar hecho.

Asesor jurídico hacer una precisión que no es que se recupere, no es que las isapres no paguen lo que pasa que hay cierto numero de licencias, las isapres pagan de, me parece desde el día 11, cuando es una licencia de 10 días, cuando son licencias por menos días, la generalidad de las veces no las pagan pero, el municipio igual le paga al funcionario y ahí es donde se va provocando un déficit en la recuperación de licencias

Concejal Hans González, si me acorde de una duda, la ley nos obliga a nosotros como municipio de pagar la licencia aunque bueno, un trabajador en el mundo privado, nosotros tenemos una licencia y la paga directamente el servicio que corresponde, ya sea a través isapre, fonasa pero si no, el empleador esos días que el trabajador no tuvo licencias las descuentan, yo no se si la ley nos obliga, que tiene que ser de esa manera porque si efectivamente hay un lapso de un par de días que no se paga porque la ley asi lo contempla, la primera licencia si son 5 días parece que si son 6 días no se pagan, quería saber si en los municipios, en derecho publico que dice la ley con respecto a eso, es una buena voluntad de los municipios o de este municipio que se ha hecho común y se termina pagando simplemente la licencia.

Asesor jurídico, asi como de costumbre de este municipio, desconozco si hay una norma

Secretaría Municipal, no obviamente que la ley te otorga el derecho, a uno cuando se enferma, del sector municipal se te pague todo, no es que sea una costumbre de este municipio

Alcalde yo mire quize traer este tema que me parece interesante, dicen que hay licencias acumuladas desde hace cinco años atrás, bueno nosotros llevamos dos o tres años aquí por lo tanto hay eso es lo que se puede cobrar hasta 5 años atras pero, creo que esas licencias atrás nunca se han cobrado osea hay millones de pesos supuestamente que están acumulados bueno yo se que deben haber, bueno aca la Sra. Clara me dice que aca en el municipio la persona que debería tener esa responsabilidad es la encargada de personal, en este caso si fuera asi seria la señorita Carola, en los otros departamento debería haber otra persona, pero lo claro esta que aquí hay licencia que se pueden cobrar 5 años hacia atrás y yo puedo asegurar de que debe haber otras licencias de cuantos muchos años no se han cobrado, eso ya caducaron, entonces cuando a mi se me converso esta idea, yo dije bueno, lo que piensa el compañero si podemos recuperar 10 millones de pesos que a veces no lo tenemos y pagamos 2 millones bueno paguemos 2 millones pero, recuperamos

Concejal Jose Millalen, es bueno que se invite a la empresa para no extender mas, y luego tomamos la decisión aca.

7.VARIOS

Concejal Jose Millalen, sobre el tema de la solicitud de Ranquilco Grande del espacio que solicitan dentro de la Escuela La Piedra, no se en que se esta basando pero creo que el procedimiento, pero que el Departamento Educación pueda evacuar un informe técnico jurídico al respecto, yo se que las voluntades están pero falta procedimiento, solicitar que se proceda con ese informe técnico jurídico desde educación para que lo sancionemos ojala la próxima semana.

Alcalde, señorita Abogada

Asesor Jurídico señala que con fecha 20 de septiembre se le envio un correo al Dem para efecto de que gestionara la reunión o la aprobación de parte del Director del establecimiento y ayer se volvió a reiterar el correo y el comodato esta redactado uds. Lo tienen simplemente falta conversar con la comunidad.

Alcalde el colegio, porque la Comunidad lo esta demandando.

Don Jhon Sanchez agrega que yo el año pasado emiti un informe 128 Memorandum pero yo fui hacer la visita y vi las medidas respecto a lo que estaba en terreno, en ningún momento a mi se me facilito los planos de la propiedad, entonces en abril cuando Uds. Autorizaron el paso de unos postes, ahí este señor que vino, trajo los planos de la escuela y en esa oportunidad nosotros pudimos verificar que el deslinde de la escuela estaba corrido en 17,5 metros hacia el norte, en el informe que yo hice señale que no había problemas de deslindes, por lo tanto después hice otro informe que rectificaba el tema y dije que efectivamente hay problema de deslindes en la Escuela, entonces antes de firmar comodato lo que habría que hacer allí, rectificar deslindes porque esta tomado al vecino del lote N° 1, 17.5 metros entonces si se entrega un comodato se estaría entregando mal y lo otro que como director de obras no tengo facultades para desviar el deslinde, se debe contratar un topógrafo, hacer plano con el deslinde que corresponde

Concejal Jose Millalen, es que se esta demorando demasiado en ciertas cosas, el tema se planteo hace tiempo y no se de quien depende que esto se rectifique, que el que tiene que ver contrate un topógrafo, por ahí va el asunto, yo siento que nos estamos demorando demasiado en cuestiones que al final están rebotando en la comunidad, yo lo que sugiero y solicito que podamos dar celeridad en estos asuntos si es a través del departamento de Obras ,ver la contratación de un topografo para regularizar, no se pero hacerlo. DOM debe verlo Administración yo no lo tengo en el POA ni tengo las facultades para contratar

Concejal Jose Millen, lo otro la Junta de vecinos de la Poblacion San Antonio de Padua también solicito se le traspasara la Sede para hacerse cargo, me gustaría saber en que estado esta solicitud una cuestión puntual también se ingreso una solicitud de una Sra Rosalia Avila Elgueta hace dos o tres meses atrás de que se le pudiera colaborar para una mediagua en sitio de su hija, me gustaría saber también en que esta eso porque por ultimo digamosle se le va hacer o porque no se le va hacer, idealmente para que se atengan a otras cosas, esas tres cosas alcalde.

Alcalde en mediagua si la Sra. Pone material nosotros podemos poner maestros pero materiales hoy dia no tenemos para responder a la Sra.

Dideco Subrogante Ximena Pardo, señala que no atendió directamente la señora pero sabe que Colega Karina le hizo visita a la señora, no sabe que acordaron, pero se compromete en ver en que quedo que se acuerdo.

Concejal Agustina Zavala estoy totalmente de acuerdo con malestar que manifiesta Jose porque realmente se han solicitado muchas cosas, quedan en el Acta, lo discutimos en el concejo, pero pasan los meses y las cosas no se han solucionado, no digo que no se haya gestionado, pero creo que es importante, respeto para los concejales, que solicita es la gente que nos pide lo que proponemos aquí algunas soluciones pero después no tenemos ninguna respuesta, yo en una ocasión pedi que cuando se solicita algo las personas que tienen que ver con las gestiones vengan aca al concejo y nos puedan decir como va todo esto, si se esta haciendo, si se puede hacer o no se pueda hacer, para que nosotros demos una respuesta nuestra gente creo que esto es serio hemos llegado a principios de año dice Jose que esta pidiendo el comodato y todavía no tenemos la respuesta, a lo mejor no se puede a lo mejor estaba gestionado, pero nosotros no tenemos idea, no tenemos como responderle a nuestra gente, lo he solicitado como tambien lo ha solicitado Jose y otros concejales de que tengamos al menos una respuesta con las personas pertinentes en cada cosa que los concejales piden en el concejo.

Concejal Pablo Hernandez primero para retomar el punto, apoyar lo que esta diciendo la Agustina y de manera directa apoyar lo que dice Jose, normalmente se pide cosas aca solicitudes de la misma gente que se va a ver y después no llega nunca la respuesta como informes pedidos por meses y tampoco no llega respuesta, apoyarlos a Uds Jose y Agustina, sobre los permisos que se le dio a la sra. Susana Araneda que tuvo este siniestro, quisiera saber de que manera concreta la municipalidad fue en ayuda de ella, la estamos ayudando o no, no tenemos noticias.

Dideco (S)el mismo dia del incendio acudimos con ayuda de primera necesidad y la entrega de un estanque para que reciba el agua limpia, se converso con ella y su hermana que le va a ceder un espacio al lado para construir una mediagua y se esta estudiando la entrega de una mediagua mientras se hace la gestion para obtener una vivienda definitiva en Serviu, ella tiene problemas con el sitio tiene problemas de sucesion por lo que ella debia desalojar su casa de aquí a fin de año, se le apoyara con la postulacion para vivienda en el pueblo.

Concejal pablo Huenulao, se siente preocupado por el bus que esta frente a Carabineros, por los familiares afectados pasan por ahí y ven el bus y se ven muy afectados que vuelven a recordar todo, me pidieron si es posible sacra lo antes posible, fui a Carabineros hable con ellos y felizmente dentro de esta semana lo sacan, para que tengan la información uds. La Sra, Marta Erices de la Comunidad Rahue muy preocupada porque en Marzo se dio vuelta un camion con agua alla dañando el puente, ya es de muchos

meses y no tienen por donde pasar no hay ninguna solución, don Ramon Leminao necesita se le vaya a echar ripio a su cancha donde va hacer un Guillatum, que se enripie y se pase maquina por que esta pesima la entrada para la gente.

Alcalde se tiene planificado ir para alla.

Concejal Pablo Huenualo lo otro agradecer gestiones efectuadas para ir en apoyo para una familia de Paillahue que se requeria mejorara cceso por un enfermo, tambien agradece por apoyo de locomoción de una señora para Pucon

Concejal Willy Kehr bueno lo que plantea Jose, Agustina no es ningun misterio para nadie sistemáticamente esto ya es una mala costumbre, una practica desde que empezamos, se solicitan cosas y nunca se dan respuestas alcalde asi que hay que insistir un poco mas con los profesionales que le apoyan, para uno sentirse un poco mas respaldado, porque en definitiva todas las cosas que uno plantea y solicita aca lo hace porque algun vecino se lo solicito o porque tenia que ir en ayuda de alguien dicho eso, reiterar el informe que precisamente solicite el concejo pasado respecto al proyecto de abasto de agua de Corrientes Blancas, esto a raiz de que yo me junte con dirigente de la Comunidad, yo me comprometi a algunas cosas y no puedo dar respuesta porque ese informe hasta el dia de hoy no ha llegado, lo solicite la semana pasada y junto con eso tambien alcalde me gustaria ojala con acuerdo de este concejo, solicitar una investigación sumaria respecto al material petreo, ripio que se saco desde el sector de Aillinco y que se traspaso a una empresa particular, se hablan desde ocho mil a doce mil cubos aproximadamente, que es material que se habia movido, este informe lo solicito el Concejal Hernandez hace dos meses atrás, lo volvio a solicitar hace un mes atrás y yo lo volvi a solicitar hace 7 dias atrás y no ha pasado absolutamente nada, por lo mismo que exijo y solicito a este concejo que se pronuncie y lo hagamos con acuerdo de concejo una investigación sumaria respecto a este hecho puntual del movimiento de este material petreo de la municipalidad.

Alcalde sobre puntos varios se ofrece la palabra

Concejal Agustina Zavala, estoy de acuerdo con el Concejal Willy Kehr porque vuelve a pasar dos tres meses cuatro meses un concejal otro concejal y no tenemos ninguna respuesta, a lo mejor todo se hizo bien todo esta legalmente hecho, pero lo que comenta la gente, lo que nos dice la gente y lo que nos pide la gente, es porque encuentran que hay cosas irregulares y nosotros quien tiene que informarnos si son irregulares o si se estan siendo legalmente es con la respuesta de los funcionarios municipales que nos acompañen aca y de Ud, Sr. Alcalde, si nosotros estamos pidiendo una información que pasa con ese ripio que es lo mas fresco que hay aquí en estos momentos, que no se nos ha dado respuesta, quien es el responsable de dar la autorización de sacar el ripio, que le entregaron a un particular quien es, yo se que no es Ud el que va en el camion a sacar el ripio, hay otra persona que depende de Ud. Pero quien es esa persona, no puede esa persona venir a decir a nosotros el ripio se entrego pero desde aca, aca estan los documentos aca esta entregado se hizo y nada no sabemos nada, estan las boletas se pago? Pago el particular al municipio, estan los ingresos? Quien tiene esos datos? Quien? Me imagino que a ud, se lo habran informado me imagino que ud. Esta al tanto de esto, pero nosotros queremos saber que paso y para eso estamos los concejales.

Alcalde estuve hablando con el Jefe de Obras pidiendole para que haga llegar ese informe, el decia que se lo habia encargado al Encargado de Caminos que haga llegar ese informe asi que seguramente en una proxima semana se va hacer llegar ese informe durante la semana.

Concejal Agustina Zavala pero son dos, tres meses Sr. Alcalde, por eso nosotros nos indignamos

Concejal Willy Kehr a estas alturas yo no se si sirve de algo ese informe, yo estoy solicitando una investigación sumaria a mi ya no me convence el informe.

Alcalde bueno eso vamos a ver es un tema que es lo que corresponde administrativamente

DOM con respecto a los informes de la Dom el unico informe que no se ha entregado es el del ripio y es porque pasa por el Encargado de caminos yo se lo he pedido en reiteradas ocasiones y es mucha la información que hay que manejar por el tema de las Vitacorras entonces es por eso que el no ha entregado el informe, y yo no se los he podido entregar pero yo tengo todos los otros informes yo he entregado, el comodato ese informe lo entregue hace rato.

Alcalde yo creo que es verdad lo que, no es cierto de que no se han entregado todos los informes que se han solicitado, efectivamente hay algun informe que mi gente no lo ha entregado pero, hay hartos informes que se han entregado ya, hay varios comodatos igual que se han hecho y yo creo sobre todo en esta administración bien o mal pero, se han hecho hartos comodatos y eso habla bien que en realidad estamos compartiendo los bienes raices sobre todo con el pueblo, pero bueno hay cosas de repente que tambien hay que hacerlo pero se haran llegar los documentos cuando estén.

Concejal Hans Gonzalez, Alcalde bueno ud esta citando el tema de los informes efectivamente hay

informes que a mi me han entregado pero, saco la cuenta la mayor cantidad de informes que yo he solicitado, trato de hacerlo siempre escrito, creo pocas veces no lo he hecho escrito, a través de este concejo pero el tema va mas allá con lo que plantea el colega Willy Kehr que nosotros planteamos muchas necesidades que a nosotros nos dice la gente a diario y acá son escuchados no se si escuchados son planteados, pero al final del tiempo uno espera que después uno lea la minuta y diga el concejal X planteo esta situación que vamos a hacer, por último un correo y diga sabe esto no es viable y uno después tiene la forma de dar la respuesta, entonces más allá de los informes, efectivamente lo que decía el colega Willy, lo hemos planteado anteriormente, nos hemos transformados en una constante y en una forma de ir haciendo las cosas, lo he planteado vayamos adelante no atrás, pero, seguimos yendo atrás y después nos enfrascamos en esto, una discusión que no debieramos tenerla, que pedimos cosas que se citan ciertas necesidades, tenemos que entender que hay algunas cosas que no las podemos realizar pero dar una respuesta lógica a esa situación, hoy día la Sra. Agustina tiene razón en lo del ripio pero así se han ido planteando otras situaciones, hay informes que yo los pedí que nunca llegaron no más pero tampoco llego una respuesta, tampoco concejal necesitamos un mes más, uno puede entender que este informe pasa por bitácoras por controles, pero una simple cartita al concejo un memo explicando y solicitando x días y así dar una respuesta.

Concejal Jose Millalen, yo no estoy pidiendo informes alcalde estoy pidiendo respuestas

Alcalde y es posible que en lo de la Piedra concretamente se demore mucho más de lo que esperamos así que aquí hay que ver si hay platas para contratar con lo que se vio, vamos a ver si se puede hacer al tiro pero se va hacer.

Concejal Pablo Hernandez respecto a lo que dice Ud Alcalde que la mayoría de los informes que sean solicitado acá en el concejo se han presentado bien, pero lo ideal es que se presenten el 100% del informe que nosotros solicitamos porque de alguna manera esto va dar claridad a alguna dudas que tenemos que muchas veces ni siquiera son de nuestra materia, de nuestro conocimiento, ahora hay un planteamiento concreto que hace el Concejal Willy Kehr y yo estoy de acuerdo respecto a una investigación que paso con el ripio, así que por lo menos en ese aspecto alcalde yo también apoyo la moción del Concejal Kehr y me gustaría llevara a votación lo que el propone.

Alcalde yo dije que quien hace los tramites que corresponda hacerlo administrativamente ya, sobre puntos varios se ofrece la palabra

Concejal Pablo Huenulao nuevamente ayer la familia del Pasaje Melo más preocupados que nunca porque ayer los que van hacer el trabajo allí, la obra le piden a ellos que ellos deben hacer el rebaje del terreno, hay que bajar más menos medio metro y se le pide a ellos que consigan maquina para hacerlo, yo les dije como lo van hacer uds, si la obra los que van hacer ese trabajo tienen que hacerlo ellos, de la calle, y de mala forma conversan con la gente.

Alcalde bueno que conversen con nosotros, ahí hay una empresa que va hacer ese trabajo,

DOM yo como ITO de la Obra, yo en realidad no he conversado con el contratista todavía no se le entrega el terreno a mi parece super raro que gente este conversando con el contratista, porque aun no se le hace entrega de terreno

Alcalde aquí tienen que conversar con las instancias que corresponde aquí tenemos profesionales que tienen que ver ese tema junto con la empresa.

Última vez se ofrece la palabra en puntos varios,

Se da término a la sesión a las 11.30 horas

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DE SESION ANTERIOR N° 28 DE 2015 SIN OBSERVACIONES.
2. SE APRUEBA PERMISO A LICEO JUAN PABLO II PARA CERRAR CALLE INDEPENDENCIA, ENTRE MAIPU Y LAUTARO ENTRE LAS 8.00 Y 13.00 HORAS EL DIA MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE Y USO PARA MARATON FAMILIAR DE CALLES INDEPENDENCIA, LEON GALLO, FREIRE Y LAUTARO.
3. APRUEBA PERMISO PARA VENDER FLORES Y MOTE CON HUESILLO A SRA.

VIVIANA HUINCA DIAS 31 OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE DE 2015

4. APRUEBA DAR PERMISOS PARA USO ESPACIO PUBLICO DE ACCESO A CEMENTERIO LOS DIAS 31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE DE 2015.
5. APRUEBA PERMISO PARA REALIZAR CARRERAS A LA CHILENA CON VENTA DE ALCOHOLES A SRA. SUSANA ARANEDA MORALES EN SECTOR CAPRICH0, A BENEFICIO POR HABER SUFRIDO SINIESTRO INCENDIO DE SU HOGAR
6. APRUEBA FACILITAR GIMNASIO MUNICIPAL A IGLESIA EJERCITO EVANGELICO DE CHILE DIA 31 DE OCTUBRE PARA ENCUENTRO DE HERMANAS DORCAS, SIEMPRE QUE CUENTE CON APROBACION DE ENCARGADO DE DEPORTES DE NO TENER OTRA ACTIVIDAD
7. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR M\$ 5.500.-

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAIQUIL PAILLAL
ALCALDE PRESIDENTE